COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 130/2017 - APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018**, para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM 2018"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya, para el Ejercicio Fiscal 2017, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP C DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ROBERTO ESPINOLA** y el **SO 2ª F PEDRO ALBERTO VERA VILLAR**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
COMVENCE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MENEVA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
UNPAR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MARINA DEL SOL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
TAPE PYTA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EL CASTILLO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GRIMEX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SAMAL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	COMVENCE S.A.	1.176.133.200
2	MENEVA S.R.L.	6.733.148.175
3	UNPAR S.A.	340.385.000
4	MARINA DEL SOL S.R.L.	1.976.279.500
5	TAPE PYTA S.A.	3.468.809.750
6	EL CASTILLO S.A.	3.015.488.075
7	GRIMEX S.A.	5.271.953.540
8	SAMAL S.R.L.	3.146.685.940

comvence s.a.
EL CASTILLO S.A.
SAMAL S.R.L.
UNPAR S.A.
GRIMEX S.A.

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	COMVENCE S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Presenta**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Presenta**	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Presenta**	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**No Presenta**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Presenta**	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Presenta**	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		**No Presenta**
8	Patente municipal vigente	**Presenta**	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	MENEVA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Presenta**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Presenta**	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Presenta**	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**No Presenta**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Presenta**	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Presenta**	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Presenta**	
8	Patente municipal vigente		**No Presenta**

comvence s.a.

GRIMEX S.A.

SAMAL S.R.L. Tapepyta S.A. EL CASTILLO S.A.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	UNPAR S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Presenta**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Presenta**	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Presenta**	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Presenta**	
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Presenta**	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Presenta**	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Presenta**	
8	Patente municipal vigente	**Presenta**	

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	MARINA DEL SOL S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Presenta**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Presenta**	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Presenta**	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**No Presenta**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Presenta**	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Presenta**	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Presenta**	
8	Patente municipal vigente		**No Presenta**

COMVENCE S.A.

GRIMEX S.A.

SAMAL S.R.L. Tapepytã S.A. EL CASTILLO S.A.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	TAPE PYTA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		No Presenta
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	
8	Patente municipal vigente	Presenta	

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	EL CASTILLO S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		No Presenta
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		No Presenta
8	Patente municipal vigente		No Presenta

COMENCA S.A.

GRIMEX S.A.

SAMAL S.R.L.

Tapepyta S.A.

EL CASTILLO S.A.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	GRIMEX S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		No Presenta
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	
8	Patente municipal vigente		No Presenta

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	SAMAL S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		No Presenta
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	
8	Patente municipal vigente		No Presenta

COMANDO DE LA ARMADA PARAGUAYA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

convence S.A.

EL CASTILLO S.A.

SAMAL S.R.L. Tapepytã S.A. UNPAR S.A GRIMEX S.A.

ISO 9001 NQAR

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor GABRIEL ARMANDO LEIVA RIVERA, con C.I N° 3.757.992, en representación de la firma **COMVENCE S.A.**

El señor JUAN EZEQUIEL NUÑEZ AVALOS, con C.I N° 5.087.462, en representación de la firma **MENEVA S.R.L.**

El señor JUAN MARTIN NICOLAS LINAREZ, con C.I N° 5.613.115, en representación de la firma **UNPAR S.A.**

El señor JUAN DAVID PEREIRA CUEVAS, con C.I N° 4.819.945, en representación de la firma **MARINA DEL SOL S.R.L.**

La señora AIDA MARECOS RUIZ DIAZ, con C.I N° 858.410, en representación de la firma **TAPE PYTA S.A.**

El señor DERLIS AGUSTIN PASCOTTINI GUACHIRE, con C.I N° 838.964, en representación de la firma **EL CASTILLO S.A.**

El señor JUAN DEJESUS AMARILLA PAVON, con C.I N° 1.965.319, en representación de la firma **GRIMEX S.A.**

La señora LILIAN MABEL RUIZ DIAZ DE SANCHEZ, con C.I N° 3.644.776, en representación de la firma **SAMAL S.R.L.**

Siendo las diez horas y treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO ALBERTO VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPINOLA MERELES
TTE C INT - Miembro UOC N° 3

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
CAP C DEM – Jefe de la UOC N° 3

comvence s.a.

EL CASTILLO S.A.

UNPAR S.A

Meneva S.R.L

Juan Nuñez

SAMAL S.R.L.

Aida Marecos

Tapepytã S.A

Juan Pereira

Marina del Sol S.R.L

GRIMEX S.A.